Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VII | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Mártes 3 de Diciembre de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2171

Pago en oro en las Aduanas

El señor ministro de Hacienda ha leido en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«A las Cortes:

«La ley de 28 del mes actual prohibiendo la acuñación de monedas de plata y autorizando al Gobierno para admitir obligaciones del Tesoro, con el único objeto de recoger los pagarés emitidos por el Banco de España, ha sido el primer paso dado en la empresa de normalizar nuestra situación monetaria.

»Animado el Gobierno con el propósito de conseguir que disfrute la nación de ventajas tan especiales para el desarrollo de su riqueza, y buscando satisfacer los intereses generales, cree el ministro que suscribe que producirá efectos favorables á la realización de aquel propósito, establecer el pago en oro de los derechos de Aduanas sobre determinadas mercancías, á semejanza de lo que han hecho otras naciones, en forma tal que no implicando una agravación del Arancel, eviten al Tesoro la necesidad de comprar en períodos fijos y á cambio de antemano conocido la moneda de oro precisa para hacer frente á las obligaciones en el extranjero.

»El limitar los derechos de importación y exportación de algunas mercancías, obedece al propósito de afectar lo menos posible la situación de la industria nacional respecto de los Aranceles, y de evitar al pequeño comercio dificultades que se originiría para la adquisición de monoda de oro.

»Por las consideraciones especiales, etc.

Proyecto de ley

Artículo 1.° Se pagarán en oro los derechos de exportación de las mercancías comprendidas en las siguientes partidas de los Aranceles de Aduanas:

6.—Carbones minerales y de cok.

8.—Petróleos y aceites minerales que dejen por la destilación á 300° centígrados más de 80 por 100 de resíduos.

9.—Didros, de 20 á 80 por 100 inclusive.

10.—Didros, de menos de 20 por 100.

11.—Oleonaftas, aceites inidificantes minerales, vaselinas, y las mezclas de estos productos con aceites ó grasas animales ó vegetales.

12.—Bencina, gasolina y otros productos semejantes.

324.—Bacalao y pez palo.

325.—Polvo de pescado.

332.—Trigo.

333.—Harina de trigo.

342.—Cacao en grano sin tostar y la cáscara de cacao que proceda directamente de Fernando Poó.

343.—Didros, de otras procedencias.

344.—Cacao tostado, molido, el en pasta, y la manteca de cacao.

345.—Café en grano sin tostar, producto y procedente directamente de Fernando Poó.

346.—Didro, de otras procedencias.

347.—Café tostado, molido, la achicoria tostada y sin tostar, y otros productos semejantes.

348.—Canela de todas clases y sus imitaciones.

349.—Pimienta, clavo y las demás especies y sus imitaciones.

350.—Té y sus imitaciones y la yerba mate.

»Artículo 2.° Las liquidaciones en las declaraciones de importación y exportación de las mercancías especificadas en el artículo anterior, se harán según el tipo medio del cambio sobre el extranjero con una reducción de derechos, con sujección á la siguiente escala:

»Del 40 por 100 inclusive como tipo de cambio, una reducción del 20 por 100.

»Del 30 por 100 inclusive hasta el 40 por 100 exclusive como tipo de cambio, una reducción del 20 por 100.

»Y del 10 al 20 por 100 como tipo de cambio, una reducción del 10 por 100.

»Cuando el tipo medio del cambio no llegue al 10 por 100 no se hará reducción alguna.

»Se entenderá tipo medio del cambio los beneficios que hayan obtenido las letras sobre Madrid ó París, sobre el *Boletín oficial de cotización de la Bolsa de Madrid* en el mes anterior al en que se proceda á efectuar esta liquidación de los derechos de importación ó exportación.

»El ministro de Hacienda fijará el día último de cada mes dicho tipo medio de cambio á que habrán de sujetarse en el mes siguiente las reducciones de las liquidaciones de derechos, cuyo tipo de cambio se publicará en la *Gaceta* de Madrid.

»Art. 3.° En los pagos de derechos en oro se admitirá como moneda:

»1.° Las monedas de oro de cuño español.

»2.° Las monedas de oro de las naciones que forman parte de la Unión latina.

»3.° Los billetes del Banco francés.

»4.° Las letras ó chequessobre París ó Londres, Bruselas ó Berlín siempre que estén libradas en francos ó marcos debidamente garantidos.

»Art. 4.° Las fracciones superiores á diez pesetas que resulten de las liquidaciones de los derechos se pagarán en oro.

»En los abonos la moneda española se admitirá en todo su valor representativo.

»Art. 5.° El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones necesarias para cumplimiento de este decreto.

LOS MILLONES DE LOS POBRES

Es objeto de la atención de las gentes y de conversación preferente, única pudiéramos decir, en los hogares pobres, la herencia de la señora de Lemaur que los necesitados deben disfrutar en su parte más considerables.

Como en el asunto se ha fantaseado bastante vamos á dar algunas noticias exactas, para conocimiento de los infelices interesados, dignos de toda consideración y todo auxilio, por lo mismo que para ellos ofrece la vida tantas dificultades.

El capital que dejó la Sra. de Lemaur es de unos treinta millones de reales.

No es el capital, sino los intereses, lo que se ha de repartir, y lo que anualmente se repartirá. Ahora se distribuirán tres millones de reales, por rentas acumuladas, deducidos los gastos de varios pléitos, pues los parientes de la difunta aspiraban á la herencia.

Esos ciento cincuenta mil duros se distribuirán en la siguiente forma:

37.500 duros en misas por la memoria de la testadora su esposo y sus padres.

37.500 en dotes para jóvenes que se casen y para las que abracen el estado religioso.

37.500 en proporcionar carreras civiles y eclesiásticas á jóvenes que se hagan dignos de este auxilio por su moralidad y aplicación.

Y 37.500 para pobres de solemnidad, pobres vergonzantes y obras piadosas.

En la calle de Arrieta, número 11, administración de la Obra Pía Lemaur, se han repartido los modelos impresos para solicitar los beneficios de la misma; pero hubo necesidad de suspender anteayer el reparto después de haber distribuido más de tres mil impresos, porque la extraordinaria afluencia de necesitados era un verdadero peligro para el orden, por no haber suficientes fuerzas de seguridad para mantenerlo.

Dichos modelos se remitirán á las tenencias de alcaldía para repartirlos entre las familias necesitadas y domiciliadas en los respectivos distritos.

Hasta el 10 de Diciembre se podrán presentar en la calle de Arrieta las solicitudes, con informe del párroco ó persona que garantice la necesidad del solitante.

PERFILES LITERARIOS

LO MEJOR DE LO MEJOR

Trozos escogidos de literatura clásica española

BODA DE NEGROS

Ví, debe de haber tres dias,
en las gradas de San Pedro,
una tenebrosa boda,
porque era toda de negros.
Parecia matrimonio,
concertado en el Infierno,
negro esposo y negra esposa
y negro acompañamiento.
El se llamaba Tomé,
y ella Francisca del Puerto.
Ella esclava y él esclavo,
que quiere incársele en medio.
Llegaron al negro patio
donde está el negro aposento,
en donde la negra boda
ha de tener negro efecto.
A la mesa se sentaron,
donde también les pusieron
negros manteles y platos,
negra sopa y manjar negro.
—Echólos la bendición
un negro veintidoseno,
con un rostro de azabache
y manos de terciopelo.
—Diéronles el vino tinto
pan entre mulato y prieto,
carbonada hubo, por ser
tizones lo que comieron.
—Trujeron muchas morcillas
y hubo alguno que de miedo
no las comieron pensando
se comian á si mesmos.
—Cual por morder del mondongo
se atarazaba algún dedo,
pues solo diferenciaban
en la uña de lo negro.
Más cuando llegó el tocino
hubo grandes sentimientos,
y pringados con pringadas
un rato se enternecieron.
—Acabaron de comer
y entró un ministro guineo
para darles agua manos
con un coco y un caldero.
Por toalla trujo el hombre
las bayetas de un entierro,
lavarónse y quedó el agua
para ensuciar todo un reino.
Negros dellos se sentaron
sobre unos negros asientos
y negras voces cantaron
también denegridos versos.
Negra es la ventura
de aquel casado,
cuya novia es negra,
y el dote en blanco.

D. FRANCISCO DE QUEVEDO.

CARTA DE MADRID

30 de Noviembre 1901.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

En los comienzos de un invierno tan crudo y triste como el que se presenta, parece que la muerte duplica su lúgubre tarea, obligándonos, entre el turbión de noticias, á abrir estos paréntesis fúnebres, en los cuales, con la memoria del hombre ilustre, se evoca la historia política de todo un siglo.

Porque la significación política de D. Francisco Pí y Margall, fallecido en Madrid, á las seis y media de la tarde de ayer, nos recuerda nuestra época de violentas luchas, de crisis, de sucesos, de prosperidades y reveses, tantos y tan distintos hechos, que ya confusamente aparecen y se amontonan.

En 1850 comenzó su carrera política el señor Pi y Margall, que, nacido en Barcelona el 29 de Abril de 1824, se había ya distinguido como literato y artista escribiendo en *El Renacimiento* y colaborando en *La España pintoresca*; sus grandes conocimientos hicieron bien pronto su nombre universalmente reputado. En 1864 dirigía *La Discusión*, empezando á sostener sus ideales: el federalismo, las regiones autóeomas y sobre todo, la revolución; emigrando á Francia, volvió cuando triunfó el movimiento de 1868; Barcelona le eligió diputado en las Constituyentes y habiéndose significado notablemente en ellas, la República le elevó al preeminente puesto de ministro de la Gobernación en 13 de Febrero de 1863, y á partir de aquel momento, es tan conocida, que renuncio á terminarla en estos cortos renglones.

Ha muerto á los setenta y siete años, como vivió siempre, en la pobreza, escribiendo y estudiando; hasta los últimos momentos no permitió que se le diera importancia á la enfermedad que padecía, ansioso de continuar sus areas.

Dejó escritos multitud de volúmenes y de artículos y legó á la posteridad un nombre honrado.

No nos equivocamos al decir que su muerte ha sido tan sentida por sus partidarios, como por sus encarnizados enemigos.

Suyo affmo.

V. R.

* *

1.° Diciembre.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Día de impresiones sumamente diversas. En Palacio continúa el regocijo por el nacimiento del nuevo vástago, siendo muy satisfactorio el estado de las Reales personas. Pasado mañana se verificará con las acostumbradas solemnidades el bautizo del que ha de ser infante D. Alfonso. La *Gaceta* de hoy publica el decreto concediéndole los honores del Toisón de oro. Ha sido obsequiada la guardia y servidumbre de Palacio.

—Se ha verificado el entierro de D. Francisco Pí y Margall, que ha sido una sentidísima manifestación de duelo. La Cámara popular, además de las encomiásticas frases dedicadas en el dia de ayer por el ministro de Agricultura y los jefes de todas las minorías, celebrará en su honor, una sesión, rindiendo tributo fiel á la memoria del jefe republicano.

El debate catalanista finalizó con un *concertante* á toda orquesta, en que se hicieron grandes promesas de mejoras y discursos rebosantes de patriotismo.

—La Comisión de presupuesto examina detenidamente el de ingresos; mañana oirá á la comisión de representantes de la industria azucarera y otras y el martes asistirá á la reunión, para aclarar varias dudas el ministro de Hacienda.

Es curioso el sistema, puesto en práctica por el Sr. Moret, para que los diputados asistan á las sesiones. Ayer envió tarjetas citándolos á las dos de la tarde en su despacho, y una vez reunidos les explicó, su objeto de fumar un cigarro juntos, hasta la hora de comenzar la sesión.

Suyo affmo.

F. M.

Noticias generales

En Nueva York un violento incendio destruyó una manzana de casas situada á orillas del rio Hudson, y mitad de otra manzana de la décima avenida.

Durante el incendio desplomóse un enorme muro sobre varias cisternas de la «Standard old Company».

Inflamóse el petróleo, produciendo gigantesca llama.

Las pérdidas ascienden á cerca de dos millones de francos.

En Pizá ha estallado un formidable incendio en la fábrica de vidrio del Sr. Marconi.

Han resultado tres obreros muertos y dos gravemente heridos.

Faltan detalles.

Próximo á las islas de Oms ha naufragado una lancha jeitera, titulada «Antonia Trapaso», de la matrícula de Marín, pereciendo ahogados el patrón y dos hijos suyos de quince y trece años, respectivamente, y otro niño de diez años.

Se ha formado en Marín una junta de socorros, para amparar á la familia.

La esposa del patrón queda en cinta y con tres hijos más.

Ha naufragado el laúd «Trinidad, de la matrícula de Ceuta, salvándose la tripulación, compuesta de ocho hombres, que tuvieron que abandonar el buque y el cargamento de sal que conducia.

Créese que el buque y su carga se perderán completamente.

El vecindario rivalizó en los esfuerzos para el salvamento.

Comunican de Verín que marchó á Carrajo el juez que ha de instruir las diligencias para esclarecer el crimen que se cree cometido por estrangulación y que ha causado la muerte de un niño de diez años, llamado Manuel Pusmar.

Del crimen es autor el padre del niño.

Telegramas de Shangai dan cuenta de una noticia de verdadera importancia internacional.

La emperatriz de la China, madre del actual emperador Kuang-Su, que tanto dió que hablar á raiz de la proclamación de éste y cuando la guerra con las potencias, se halla enferma de gravedad.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, por los trabajos de organización realizados en el Archivo Nacional, de que es director, el sabio académico y catedrático de la Universidad Central D. Vicente Vignau.

El bautizo de los príncipes de Asturias se celebrará el martes próximo á las dos y media de la tarde.

El infante se llamará Alfonso Andrés León Fraacisco Javier.

Asistirán á la ceremonia los presidentes de ambas Cámaras legislativas.

Se ha suicidado en Gerona, disparándose un tiro con una pistola, D. Rafael Guante, antiguo federal y ex-concejal de aquel Ayuntamiento.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tan extrema resolución.

Se ha recrudecido con gran intensidad en toda la provincia de Toledo la enfermedad contagiosa glasopédica, que produce verdaderos estragos en el ganado vacuno, lanar y de cerda.

El obispo auxiliar de Valladolid ha telegrafiado á Teverga, no aceptando su nombramiento para obispo de Menorca.

Notas de la localidad

DESCARRILAMIENTOS

Cerca la estación de Ribarroja quedó interceptada el sábado último la circulación de trenes, á causa de haber descarrilado un vagón de mercancías. El expreso que salió á las siete de la tarde de Barcelona, tuvo que regresar á dicha capital al llegar á Mora la Nueva. Los viajeros que iban en el mismo, cuentan que al llegar el citado tren á Mora la Nueva, un empleado avisó á los que se hallaban en el «Sleeping-car» que no podia seguir adelante por causas que ignoraba y que saldría una máquina piloto para explorar el terreno, como así se hizo.

Al regresar dicha locomotora, se dijo que el tren podia pasar hasta Ascó, llegando á dicha estación, de la cual retrocedió de nuevo hasta Mora.

Allí se dijo á los pasajeros que el expreso regresaría á Barcelona y que los viajeros á quienes conviniese llegar lo más pronto posible á Madrid podrían utilizar el tren que por Lérida se dirige á Zaragoza.

El expreso salió de Mora á las cinco y media de la mañana, deteniéndose en Reus, en donde varios pasajeros se apearon para dirigirse á Madrid.

Otros, entre ellos la comisión del «Consell Federalista», presidida por D. José M.ª Vallès y Ribot, y el mayordomo del Ayuntamiento D. Martín Lorenzo Coria, encargados, como es sabido, de dedicar varias coronas al ilustre repúblico D. Francisco Pí y Margall, optaron por regresar á Barcelona, toda vez que les era completamente imposible cumplir con su cometido.

En Reus la mayoría de los pasajeros formularon una enérgica protesta por no querer abonar el representante de la Compañía el importe del viaje á los que tuvieron que marchar á Madrid por la linea del Norte.

Las coronas que debían figurar en el entierro de Pí y Margall y que fueron facturadas en esta estación, llegaron también en el expreso á las diez de anteayer mañana, junto con otras cuatro que los republicanos de Reus entregaron al Sr. Pí y Suñer.

Al oir en Mora la Nueva la noticia de que no se podia pasar, procuraron los pasajeros del expreso indagar lo que ocurría, oyendo decir que entre Ribarroja y Nonaspe había descarrilado un vagón, que destrozó las traviesas, aflojando los tornillos de los rieles en una extensión de muchos kilómetros.

Según se dice, la avería tardará algunos dias en quedar reparada.

Por dicha causa los correos de Madrid continúan llegando con irregularidad á nuestra ciudad.

* *

Telegrafian de Tortosa que el tren mixto descarriló anteayer en el kilómetro 211 entre Tortosa y Amposta.

Dos wagones quedaron fuera de la vía.

No hubo desgracias personales.

Conforme anunciamos, á las seis de la tarde de anteayer se celebró en los salones de la «Tertulia Liberal» junta general ordinaria.

En la reunión, que fué numerosa, reinó el mayor entusiasmo, acordando trasladar la sociedad á un local más ámplio y á propósito para que la «Tertulia» cobre mayor animación, facilitando á sus socios toda clase de comodidades y honesto recreo, á cuyo fin se han alquilado unos espaciosos bajos, situados en la casa núm. 73 de la rambla de San Juan, los cuales serán decorados con sumo gusto y amueblados convenientemente, instalándose en él un bonito salón de billares.

A continuación se procedió á la elección de Junta directiva, siendo designada por aclamación la siguiente:

Presidentes honorarios: Excmos. señores D. Práxedes M. Sagasta, D. José Canalejas y Mendez y D. Juan Cañellas y Tomás.

Presidente efectivo, D. José Sabater.

Vice-presidente, D. Rafael Cañellas.

Tesorero, D. Jorge Salvat.

Secretario 1.º, D. Manuel Menendez.

Idem 2.º, D. Juan Roca.

Vocales: D. Jaime Sans, D. Rosendo Viladot, D. José M.ª Ortiga, D. Teodoro Llebaría y D. Miguel Montagut.

Inmediatamente después se acordó telegrafiar la incondicional adhesión de la «Tertulia Liberal» hacia los Sres. Sagasta, Canalejas y Cañellas, dándose por terminado el acto.

Un grupo de republicanos de esta capital á quienes se les ha dicho que *La Opinión* de anteayer les alude con estas palabras: «otros, cantando el *mea culpa*, implorando el perdón, reingresaron en el seno del partido que les había expulsado» nos ruegan hagamos constar por conducto del DIARIO DEL COMERCIO—y accedemos con mucho gusto al ruego de dichos señores—«que es falso en todas sus partes lo afirmado por *La Opinión*, si á ellos se refiere, y á la que retan á que señale y concrete el hecho de su expulsión y todo lo demás que afirma falsamente.

»Ni hemos sido jamás expulsados del partido republicano, añaden nuestros comunicantes, ni tenemos por qué implorar perdón alguno, ni menos retractarnos de actos que hemos realizado con la cabeza muy levantada y de acuerdo con nuestras arraigadas convicciones republicanas. Si contraria á *La Opinión* que desaparezcan las divisiones que entre los republicanos puedan haber existido, no por esto estimamos lícito que pueda faltar tan abiertamente á la verdad.»

Toda la prensa de la capital, excepción hecha del *Diario de Tarragona*, ha dedicado sentidos artículos á la muerte del insigne español D. Francisco Pi y Margall.

Parece ser un hecho la reorganización del Comité del partido de Fusión republicana.

Dícese que el partido federal se ocupa estos dias del *célebre* acuerdo del Ayuntamiento acerca del Dr. Robert, siendo muy probable que los concejales de dicho partido protesten del acuerdo mencionado y se adhieran á la conducta observada en este asunto por los Sres. Ixart, Cañellas y Nel-lo.

No hay para qué decir la despejada situación en que quedará el Sr. Monguió.

A algunos centenares asciende el número de firmas puestas al pié de la instancia dirigida al Ayuntamiento pidiendo la revocación del acuerdo censurando la conducta del doctor Robert en el Congreso.

Hasta las once de la noche de hoy se admitirán firmas en la Redacción de nuestro apreciable colega local *Lo Camp de Tarragona*, rambla de San Juan, 50, principal.

Por la Alcaldía se nos ha facilitado copia del siguiente telefonema, que publicamos á título de información:

«Miguel Malé.—Alcalde.

La entusiasta felicitación que me envía ese municipio con motivo de mi discurso sobre el catalanismo, constituye para mí la más alta y preciada recompensa. Salude en mi nombre á todos los señores concejales, expresándoles mi sentimiento de gratitud, así como el deseo que me anima de poder ser útil en toda ocasión á mi querida Tarragona, por cuya prosperidad y engrandecimiento tan de veras me intereso.—Roig y Bergadá».

El domingo último, durante las misas de ocho y once en la parroquial iglesia de San Juan Bautista y en la de doce en la del Sagrado Corazón, predicó un misionero procedente de China y que, según él manifestaba, era el único que, encerrado en un ataud, escapó á la horrible matanza de los boxers.

Después de narrar las costumbres de aquel país, recolectaba limosnas para rescatar los niños que se sacrifican bárbaramente en aquel país.

En la parroquial castrense del Sagrado Corazón se unirán á las siete y media de esta mañana el bizarro teniente de infantería don Antonio Santos Ribé con la bella y simpática Srta. D.ª Rosa Domingo Olivé.

Al felicitar á los novios y sus distinguidas familias les deseamos toda suerte de prosperidades.

En la casa núm. 21 de las afueras de San Francisco habita una familia en la mayor necesidad, compuesta de un matrimonio con dos hijas, estando en la actualidad ésta y la madre atacadas de viruela, sin contar con recurso alguno para su alimento y curación.

Llamamos sobre ello la atención de nuestros lectores, pues será una verdadera obra de caridad el socorrer á tan desgraciada familia.

Ha sido declarado cesante el probo aspirante á oficial de primera clase de la Inspscción de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo particular D. Carlos Jimenez.

Dicha cesantía ha impresionado desagradablemente á todo el personal de las oficinas de Hacienda, por tratarse de un inteligente funcionario que por espacio de once años viene desempeñando dicho destino.

Por nuestra parte lo sentimos de veras, deseando una pronta reposición.

Mañana por la mañana se unirán en los indisolubles lazos del matrimonio en la villa de Falset nuestro querido amigo particular D. José M.ª Mallol, empleado en la Intervención de Hacienda de esta provincia, con la simpatica y bella Srta. D.ª Josefa Vallés, hermana del no menos amigo, el distinguido médico de aquella villa, D. Magin Vallés.

Los novios se trasladarán á Valencia y Barcelona, en cuyas capitales disfrutarán de las primicias de la luna de miel.

¡Muchas felicidades!

La falta de espacio nos impide hoy dar cuenta de la función celebrada anteanoche en el «Centre Catalá».

Lo haremos mañana.

Han sido entregadas por la Dirección general de la Deuda 294 facturas presentadas para el canje de carpetas Interior.

El último domingo contrageron matrimonio en esta capital un jovencito de 17 años con una pollita de 14.

Madrugar se llama esta figura.

Por la Comisión provincial han sido admitidas las renuncias que han presentado, don José Cabré Durán, de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Pradell, y de D. Angel Piqué y Nolla y D. José Cunillera Gavaldá de los de concejal que ejercian en Marsá.

La Comisión provincial ha señalado los dias 7, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20 y 30, á las once de su mañana para celebrar las sesiones ordinarias del presente mes.

Por el Gobierno civil han sido autorizados los presupuestos ordinarios para 1902 de los Ayuntamientos de Mora de Ebro, Vilanova de Escornalbou, Santa Oliva, Calafell, Montroig, La Galera, Ulldecona y Alfara.

Con motivo de amenizarlo la banda militar de Luchana, vióse anteayer muy concurrido el paseo de Santa Clara.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido á D.ª Josefa Jimenez Partagás, huérfana del comandante de infantería D. Juan, la rehabilitación á la pensión anual de pesetas 1.200.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Luis Moragues Harra, que servia igual destino en la Tesorería del ramo de Toledo.

Por haber pedido licencia por menos de ocho dias el alcalde propietario, se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía el primer teniente de alcalde D. Fernando de Castellarnau.

La Junta local de Montblanch ha nombrado maestra interina provisional de Prenafeta á D.ª Clara Sañez Fonrodona.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha expedido el título de matrona á favor de D.ª María Juanpere y Tuset, natural de esta ciudad.

Ha tomado posesión de la escuela de Guardia dels Prats el maestro propietario recientemente nombrado para la misma.

Crónica teatral

En el Ateneo

Un verdadero éxito fué para el Ateneo el estreno de la comedia en tres actos «La tía de Carlos», original del festivo escritor D. Pedro Gil, puesta en escena anteanoche.

«La tía de Carlos» no tiene en sí argumento alguno, siendo una de aquellas obras que solo la imaginación puede construir y ponerlas en escena. El sinnúmero de chistes de buena ley con que la misma está adornada, hace que los espectadores permanezcan en continua carcajada. Cada una de sus escenas despierta vivo interés para conocer la siguiente, y así hasta el final de la obra, á pesar de que, como digo, casi carece de argumento.

Su ejecución es á todas luces dificilísima pues el excesivo movimiento de personajes que debe haber en escena, es causa que á veces se den entradas y salidas con algún retraso y equivocación.

A pesar de estos inconvenientes la sección dramática del Ateneo logró sacar un excelente partido, haciéndose aplaudir en algunas de las escenas y al final de cada acto.

No sería por demás que el Ateneo nos dejara saborear nuevamente tan divertida comedia, pues nos consta que la numerosa concurrencia que asistió el último domingo salió gratamente impresionada.—*Airabell.*

Ecos de la provincia

Con fecha 1.° escriben de Riudoms lo siguiente:

Hoy han aparecido enlutados con colgaduras negras y bandera á media asta los balcones del Centro Alianza Republicana de esta población, en donde está instalado el Comité Republicano Federal, como manifestación de duelo por la muerte de su presidente honorario, el ilustre repúblico D. Francisco Pi y Margall.

Esta noche se celebrará una velada necrológica para honrar la memoria del gran hombre.

El Centro y el Comité citados han enviado á los Sres. Lerroux, Soriano y Marenco, un sentido pésame en el siguiente telegrama:

«Alejandro Lerroux, Madrid. — Riudoms (Reus).—Republicanos sin distinción matices, profundamente conmovidos, asócianse al dolor sentimiento de la familia y de la patria, por la pérdida de la más elevada figura española.

»¡Gloria al ilustre repúblico! ¡Loor al gran apóstol! ¡Paz al insigne maestro!

»Por el Comité Federal, Marcos Llorens.—Por el Centro Alianza Republicana, José Gispert.»

Las tres frases finales del despacho aparecen inscriptas en el centro de tres coronas de yedra y laurel, colocadas sobre la negra colgadura del balcón del Centro.

Dicen de Reus:

La manifestación en honor de D. Francisco Pi y Margall ha resultado imponente, concurriendo un gentío inmenso.

Todas las entidades republicanas con estandartes y músicas, acompañando las coronas que ya telegrafié, acudieron á la estación á la hora de paso del esprés.

Hicieron entrega de las coronas al vicepresidente del Consejo federal regional, D. Francisco Pi y Suñer, á quien saludaron todas las Comisiones.

El presidente del Comité federal de ésta, D. José Mercadé, pronunció breve oración, agradeciendo el concurso de todas las entidades y público que se hallaban presentes.

La manifestación, á los acordes de la Marsellesa, regresó á la ciudad y se disolvió en la plaza de Prim.

La prensa local dedica sentidas frases á la memoria del Sr. Pi y Margall.

Ha llegado á Tortosa un ex-prisionero boer, llamado Estruit, que logró escaparse de Santa Elena.

Exhibe documentos oficiales que lo acreditan de tal.

Se halla en situación precaria.

Los oficiales albañiles de Reus han pedido á los patronos la jornada de ocho horas, y como, según informes, no han accedido éstos, hoy no acudirán los oficiales al trabajo.

Ha llegado á Reus el comandante de ingenieros D. Francisco Masiá para ultimar el proyecto de reformas que se han de efectuar en el cuartel de caballería de aquella localidad.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Jaime Inglés Andreu; Juan Gornals Guinobart.

FALLECIDOS.—María Filomena, Moscas 4, (55 años); Josefa Pallejá Vallés, (Afueras), 21, 3.°, (10 meses).

MATRIMONIOS.—Francisco Serrano Zapater con Francisca Villena Sanz.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa D. Jesús Canovas.

Hospital y provisiones, capitán 3.° de Luchana.

Oficial de Vigilancia á las órdenes del jefe de día; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Domínguez.*

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Daniel ob., S. Francisco Javier cf, Sta. Magina mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Bárbara v. mr. y S. Pedro Crisólogo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 2, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	35'50	d.
Id. á 60 días fecha	00'00	»
Id. á 8 días vista	00'00	»
Id. á la vista	35'55	p.
París á 90 días fecha	00 00	»
Id. á 8 días vista	00'00	»
Id. la vista	41'25	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	71'90	71'92
» » fin próximo	00'00	00'00
Carpetas provis. contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» amortizable contado	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado	92'70	92'90
» » fin mes	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886	00'00	00'00
» » » 1890	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona	00'00	00'00
» Hispano Colonial	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos	24'00	24'50
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	160'45	161'00
Sociedad Catalana General de Crédito	65'50	66'00
Medina-Zam. y O. á V.	25 80	25'90
Norte de España	51'50	51'60
Madrid, Zaragoza, Alicante	72'50	72'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 2, 17.

4 por 100 interior contado	71'90
4 por 100 idem fin mes	71'87
4 por 100 exterior	78'60
4 por 100 amortizable	81'00
Aduanas	000 00
Cubas (Emisión de 1886)	00'00
Cubas (Emisión de 1890)	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	493'00
Tabacalera	403'50
Nuevo empréstito	92'85
Cambios de París	49'50
Idem de Londres	00'00
1 por 100 exterior	73'30

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Denia y Alicante, en 4 ds., v. «Neptuno», de 86 ts., c. Parés, con pasas, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De San Carlos, en 1 día, l. «Teresa», de 30 toneladas, c. García, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Cardiff, en 9 ds., v. alemán «Tomás Leiglu», de 435 ts., c. Voss, con carbón, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Neptuno», con tránsito.

ENTRADAS AYER

De Barcelona en 6 hs., v. ruso «Rhea», de 666 ts., c. Wnoti, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De San Carlos en 1 día l. «Pepito», de 56 ts., c. Casas, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Ayamonte y Barcelona en 36 ds., l. «San Luis», de 68 ts., c. Carballo, con atún, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para San Cárlos l. «Joaquina», con lastre.
Para San Carlos l. «Teresa», con lastre.
Para Tarifa, l. «San Antonio», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Contra el proyecto de Urzáiz

Madrid, 2, 12'15.

La proposición incidental que ha de presentarse en la Cámara popular en contra del proyecto del ministro de Hacienda, está concebida en los siguientes términos:

«Al Congreso.—Los diputados que suscriben ruegan que, en vista de la gravedad que encierra el proyecto de ley relativo al pago en oro de los derechos de aduanas, puesto por el ministro de Hacienda á su aprobación, y en consideración á los grandísimos trastornos que su inmediata aplicación ocasionaría en todos los ramos de la producción nacional, se sirva declarar que no es aplicada á dicho proyecto de ley la de 6 de Marzo de 1900.»

La proposición va firmada por los señores Roig y Bergadá, Ferrer Vidal, Uria, Millán, Fargas y otros dos diputados, cuyos nombres aún no se citaban á la hora en que damos esta noticia.

El nuevo infante

Madrid, 2. 15.

Esta mañana se ha verificado la inscripción, en el registro civil, del nuevo infante.

Ha asistido al acto el Gobierno en pleno, de uniforme.

Firmaron el acta los presidentes de las Cámaras, el Sr. Sagasta, el jefe del registro civil y el príncipe D. Carlos.

El marqués de Teverga dió fe del acto, como Notario mayor del reino.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid, 2, 16.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la regia firma los decretos nombrando obispos de Jaén al que lo es de Menorca, Sr. Castellote; obispo de Menorca al señor obispo auxiliar de Vallodolid. y obispo de Tarazona, al actual rector del Sacro Monte, de Granada.

Se han firmado también algunos indultos de penas leves.

Bolsa

París 2, 16'25.

Apertura: 3 por 100, 101'32.
Exterior español, 72'92.
Norte España, 171.
Zaragoza, 244.

Cierre de Bolsa

París, 2, 16'35.

3 por 100, 101'32.
Exterior español, 73'45.
Norte España, 173.
Zaragoza, 243.

El tema del día

Madrid, 2, 16'40.

En los pasillos del Congreso siguen haciéndose animadísimos comentarios acerca del proyecto del Sr. Urzáiz, referente al pago en oro de los derechos de Aduanas de ciertos artículos.

Dicen algunos que el señor ministro de Hacienda se propone hacer cuestión de Gabinete el mencionado proyecto.

Mitin de viticultores

París, 2, 16'50.

En Toulouse se ha verificado un mitin de viticultores, en el que se acordó pedir que se negocie con el extranjero y en particular con Rusia y los Estados Unidos la rebaja de los derechos de aduanas sobre los vinos y de las tarifas de transportes.

Bolsín

Madrid, 2, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'05.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 40'90.
Libras, 35'40.
Empréstito nuevo, 92'75.

Bolsín

Barcelona, 2, 19'17.

En el Bolsín se cerró esta tarde:
Interior, 72'10.
Nortes, 51'35.
Alicante, 72'10.
Orenses, 25'70.
Cubas, 6 0[0, 00'00.
Cubas, 5 0[0, 00'00.
Francos, 41'50.
Libras, 35'60.
Empréstito, 00'00.
Oro Argentino, 000'00

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:
La comedia en tres actos «El enemigo» y la pieza «Suma... y sigue.»
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ